

31
h

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN

DRCC-IIO-202-2021

I. DATOS GENERALES

RESIDENCIAL DON BOSCO	
Proyecto:	
Promotor:	GABRIEL AROSEMENA
Categoría:	I
Consultores ambientales:	ING. CARLOTA SANDOVAL
Localización del proyecto:	PUEBLO NUEVO, CORREGIMIENTO DE PENONOME, DISTRITO DE PENONOME, PROVINCIA DE COCLE
Fecha de inspección:	14 DE OCTUBRE DE 2021
Fecha de informe:	14 DE OCTUBRE DE 2021
Participantes:	<ul style="list-style-type: none">Angela López Name - sección de Evaluación de Impacto Ambiental - MiAMBIENTE, Regional de Coclé.Claudio Bernal - sección de Evaluación de Impacto Ambiental - MiAMBIENTE, Regional de Coclé.Yorisel Best - sección de Evaluación de Impacto Ambiental - MiAMBIENTE, Regional de Coclé (Estudiante).Gabriel Arosemena - dueño de la propiedad

II. OBJETIVOS

- Conocer la situación ambiental previa del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I, denominado: "**RESIDENCIAL DON BOSCO**"
- Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto denominado RESIDENCIAL DON BOSCO, consistirá en un Residencial de Baja Densidad R-E, que primariamente será la marcación del área de los lotes (delimitación del terreno), para luego proceder a la construcción de las 9 residencias unifamiliares en lotes de 400 m² a 660 m², aproximadamente, tendrá sala, comedor, 2 recamaras, baño, cocina, lavandería, tinaquera y estacionamiento.

La dotación de agua potable y el manejo de las aguas residuales, se conectarán a las redes de acueducto y alcantarillado sanitario del IDAAN. No será necesaria la construcción de vías internas debido a que colinda con las vías hacia Las Lomas y hacia el centro de Penonomé.

El proyecto se desarrollará en el Inmueble con Folio Real N°1151 (F) y Código de ubicación 2501, con una superficie total de una hectárea cinco mil novecientos cincuenta y tres metros cuadrados con veintinueve decímetros cuadrados (1 ha 5953 m² 29 dm²), de la cual el polígono es de tres mil ochocientos ochenta dos metros cuadrados con cuarenta y tres decímetros cuadrados (3,882 m² 43 dm²) y es propiedad del promotor. Ubicado en Pueblo Nuevo, corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

IV. METODOLOGÍA

El día catorce (14) de octubre de 2021, se realiza inspección ocular al área de influencia directa e indirecta del proyecto en conjunto con el señor Gabriel Arosemena dueño de la propiedad.

32
m

MINISTERIO DE AMBIENTE DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Para esta inspección a campo, se requirió utilizar una cámara digital para tomar fotografías, con el fin de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto. Además, se registró las coordenadas de ubicación, con GPS de mano.

V. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN DEL ÁREA

Observación 1: Se observa que la vegetación dentro del área propuesta para el proyecto está compuesta por gramíneas y 43 árboles. ✓

Observación 2: Se observó que el proyecto no requiere de trabajos de nivelación de terreno.

Observación 3: Se observó un canal de agua pluvial el cual el dueño del proyecto estableció mantener una distancia de tres (3) metros de espaciamiento entre el canal y el proyecto.

Observación 4: Se observó que la ubicación del proyecto colinda con dos (2) vías públicas y tiene conexión a los sistemas de agua potable, residual y alcantarillado.

VI. CONCLUSIÓN

- Lo observado en campo, concuerda con la descripción de la línea base presentada en el EsIA, del proyecto categoría I, denominado: “**RESIDENCIAL DON BOSCO**”

INFORME ELABORADO POR:



Ángela López Name

Evaluación de Impacto Ambiental
MiAMBIENTE-Coclé.



REVISADO POR:



José M. Quirós

Jefe de la sección de evaluación de Impacto Ambiental
MiAMBIENTE-Coclé

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Fig. 1: Vista de la propiedad



Fig. 2. Tipo de vegetación existente

34
H

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**



Fig. 3. Acceso a la vía pública



Fig. 4. Conexión de agua potable

35
N

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL



Fig. 5. Canal existente para drenaje de agua de lluvia